



**Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A,
alcaldiaguayape@yahoo.com**



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondientes al año 2022, se encuentra en el preámbulo y punto de acta que literalmente dice **Acta N.-26 del Tomo N.- 01-** Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Guayape, Departamento de Olancho, el día miércoles 04 de enero del año 2023 a las 09:00 am, en el lugar que ocupa el palacio municipal, en su sesión de salones que Preside la Señora Alcaldesa Municipal Lic. **ISSIS BERCELY NÚÑEZ SÁNCHEZ**, contando con la presencia del Vice Alcalde Municipal Sr José Abraham Díaz Torrez, y los Regidores por su orden 1ro, Douglas Abdel Vargas Licon, 2do Leandro Ávila Sánchez, 3ro Elva Patricia Espinal, 4to Besser Alexander Mejía Licon, 5to Zenobia Yaneth Mejía Licon, 6to Rudyn Edgardo Agurcia Bonilla 7mo, Agapito Cruz Ramírez, 8vo Melvin Rodríguez Flores por ente la secretaria que suscribe y da fe, Primero se comprobó que había quórum. **PUNTO N°6 Discusión de la fecha para el Primero Cabildo Abierto. ACUERDO N°01.** La Corporación Municipal discutió, acordó y aprobó desarrollar el Primer Cabildo Abierto de Mujeres, el día miércoles 25 de enero del 2023, en la comunidad de Suyapita, en honor al día de la Mujer Hondureña.

Es Conforme a su Original.

Y para los fines que se estime conveniente, se extiende la presente en el Municipio de Guayape, Departamento de Olancho a los siete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.


IRIS DALILE LÓPEZ SÁNCHEZ
Secretaria Municipal

Barrio El Centro, Frente al Parque Central Guayape, Olancho



**Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A,
alcaldiaguayape@yahoo.com**



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondientes al año 2022, se encuentra en el preámbulo y punto de acta que literalmente dice **Acta N.-26 del Tomo N.- 01-** Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Guayape, Departamento de Olancho, el día miércoles 04 de enero del año 2023 a las 09:00 am, en el lugar que ocupa el palacio municipal, en su sesión de salones que Preside la Señora Alcaldesa Municipal Lic. **ISSIS BERCELY NÚÑEZ SÁNCHEZ**, contando con la presencia del Vice Alcalde Municipal Sr José Abraham Díaz Torrez, y los Regidores por su orden 1ro, Douglas Abdel Vargas Licona, 2do Leandro Ávila Sánchez, 3ro Elva Patricia Espinal, 4to Besser Alexander Mejía Licona ,5to Zenobia Yaneth Mejía Licona ,6to Rudyn Edgardo Agurcia Bonilla 7mo, Agapito Cruz Ramírez, 8vo Melvin Rodríguez Flores por ente la secretaria que suscribe y da fe, Primero se comprobó que había quórum. **PUNTO N°7 Recibimiento de Comisiones. ACUERDO N°02.** La Corporación Municipal discutió y aprobó extender el dominio pleno de la casa de habitación de la profesora Floritza Licona, donde el encargado de Catastro se apersonara a medir el terreno y el encargado de la Unidad de Medio Ambiente (U.M.A) a inspeccionar el árbol para autorizar el corte.

Es Conforme a su Original.

Y para los fines que se estime conveniente, se extiende la presente en el Municipio de Guayape, Departamento de Olancho a los siete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.

IRIS DALILE MEJÍA SANCHEZ
Secretaria Municipal
2022-2026
OLANCHO, HONDURAS

Barrio El Centro, Frente al Parque Central Guayape, Olancho



**Alcaldía Municipal
Guayape, Olancho
Honduras, C.A,
alcaldiaguayape@yahoo.com**



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal y encargada del Registro que obra en el Archivo de esta Alcaldía **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales correspondientes al año 2022, se encuentra en el preámbulo y punto de acta que literalmente dice **Acta N.-26 del Tomo N.- 01-** Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Municipio de Guayape, Departamento de Olancho, el día miércoles 04 de enero del año 2023 a las 09:00 am, en el lugar que ocupa el palacio municipal, en su sesión de salones que Preside la Señora Alcaldesa Municipal Lic. **ISSIS BERCELY NÚÑEZ SÁNCHEZ**, contando con la presencia del Vice Alcalde Municipal Sr José Abraham Díaz Torrez, y los Regidores por su orden 1ro, Douglas Abdel Vargas Licon, 2do Leandro Ávila Sánchez, 3ro Elva Patricia Espinal, 4to Besser Alexander Mejía Licon, 5to Zenobia Yaneth Mejía Licon, 6to Rudyn Edgardo Agurcia Bonilla 7mo, Agapito Cruz Ramírez, 8vo Melvin Rodríguez Flores por ente la secretaria que suscribe y da fe, Primero se comprobó que había quórum. **PUNTO N°7 Recibimiento de Comisiones. ACUERDO N°05** La Corporación Municipal discutió y aprobó que se le dará la potestad de actuar al Director de Justicia Municipal en cuanto a la vagancia de animales, donde ya hubo un previo perifoneo sobre las acciones a tomar.

Es Conforme a su Original.

Y para los fines que se estime conveniente, se extiende la presente en el Municipio de Guayape, Departamento de Olancho a los siete días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.


IRIS DALTE
Secretaria Municipal

Barrio El Centro, Frente al Parque Central Guayape, Olancho